

Posadas, 20 de Junio de 2025



COMUNICADO OFICIAL

Al señor presidente de la federación, Carlos Nunes Velloso:

Adjunto anexo 2 y documento bolillero presentados por la categoría TCM para ser tratados ante la FeMAD.

Saludos cordiales.

VICTOR HUGO CHAVES FERREIRA
Pdte de la AMPPAC

//

Al Sr. Presidente de la FEMAD

Don Carlos Nunes Velloso

S / D

Por la presente me dirijo a usted y por su intermedio al comité ejecutivo y técnico de la federación para hacerle llegar el anexo 2/2025 del reglamento técnico del TCM.

Sin otro motivo me despido atte.

Javier Soczyuk.

Victor Cantero.

REGLAMENTO TÉCNICO TCM 2025
ANEXO 2

SE ACLARAN Y CORRIGEN LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

ART. 2) PREPARACIÓN:

ES OBLIGATORIO LA COLOCACION DE ESPUMA POLIILIETANO ENTRE LA PUERTA Y EL PILOTO.

ART.5) MASA DELANTERA:

Se podrá reemplazar la masa delantera por otra de Torino de fundición o acero como así también por masa de ford F100 hasta modelo 80 o Jeep IKA. Es obligatorio colocar separadores en los rulemanes. Se permite los trabajos de tornería pertinente para dicha modificación.

Se podrá utilizar punta ejes de las cuatro marcas admitidas en el presente reglamento.

MEDIDAS DE RULEMANES: Exterior Maximo 76 mm.

Interior máximo 44 mm.













PUNTAS EJES:







ART. 8) DIRECCIÓN

En caso de utilizar cremallera se permite rotular del lado de los precaps y punta ejes.

ART. 9) ELASTICOS:

Medidas de hojas maestras.

CHEVROLET 400: 1587.5mm +/-30 mm
FORD FAIRLANE: 1473.0 mm +/-30 mm

CHEVY: 1427.4 mm +/- 30 mm
DODGE: 1397.0 mm +/-30mm

DISTANCIA DE LA PARTE DELANTERA (CENTRO DEL TORNILLO) HASTA PITÓN CENTRAL DEBERÁ SER LA ORIGINAL +/- 10 mm.

CHEVROLET 400: 640mm +/-10mm
FORD FALCON: 560 mm +/-10mm
DODGE: 510mm +/-10 mm

CHEVY: 630 mm +/- 10mm
FORD FAIRLANE: 605 mm +/-10 mm

ART.13) MOTOR, TAPA DE CILINDROS:

ENCASQUILLADO:

Se permite el encasquillado de la tapa de Cilindro manteniendo sus medidas originales, con el único fin de recuperar la pieza. Se permite rectificar el asiento de válvulas con un fresado de diámetro no superior del 30% del diámetro de la válvula en en el cielo (Ford admision 12.57 mm; escape 10.66 mm. Dodge admisión 12.34 mm; escape 10,36 mm. Chevrolet admisión 13,10 mm; escape 11.43mm. Y Torino admisión 14.40 mm y escape 12.30 mm.) Y no más de 20 mm de profundidad en el conducto, medido desde el asiento inferior de las válvulas con ángulos libres para dicho encasquillado.

BURRO DE ARRANQUE:

Se podrá reempalzar el burro de arranque por algun otro alternativo.

ART. 15) LUBRICACION:

Se permite la colocación de un radiador de aceite.

ART. 17) CARBURADOR:

Al motor Dodge se le permite carburador con difusor 36,5mm máximo.

BOLILLA 1:

Carburador

Múltiple de admisión

Distanciador

Tapa de cilindros

Brida

BOLILLA 2

Pistones y bielas

Espesor de aros

Peso del cigueñal y volteo

Encendido

BOLILLA 3

Relación de caja

Diferencial

Control del núcleo

Palieres

BOLILLA 4

Amortiguadores

Anclajes

Dímetros alaveo y espesor de discos de freno

Caliper

Elásticos .

BOLILLA 5:

Altura del auto

Trocha

Ruleman de masa

Masas

Punta e ejes

BOLILLA 6:

Parrilla de suspensión

Elementos de dirección

Extremos

Tensores

Rotulas

Barra estabilizadora